ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: *CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, GARANTIZANDO EL APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO*

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, en especial con la **"Guía para la Elaboración de Estudios del Sector"**, expedida el 25 de septiembre de 2025, el Sistema de Compra Pública debe orientarse primordialmente a la satisfacción de las necesidades de la Entidad Estatal y a la obtención del mayor valor por los recursos públicos invertidos. Asimismo, debe incorporar el análisis de las condiciones del mercado, incluyendo aspectos socioambientales y de género, que contribuyan a promover la inclusión social en la contratación pública.

En consecuencia, en el marco del análisis del sector, la Entidad Estatal debe entender y conocer*: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.*

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

El alcance del presente análisis del sector tiene orientación en los términos dispuestos para en el Decreto 1600 de 2024, y, su aplicación no exime a las Entidades Estatales de acatar las normas vigentes en esta materia.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar dentro del presente estudio diversos aspectos entre ellos: técnicos, comerciales, organizacionales, sociales, de riesgos, legales y financieros, de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados en el Proceso de Contratación.

Estos elementos permiten estructurar el proceso de contratación con la información necesaria para garantizar el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, así como la promoción de la competencia y una adecuada gestión del riesgo. De igual manera, facilitan la incorporación de criterios socioambientales, de género e innovación como componentes transversales dentro de la estructuración del proceso de selección.

En concordancia con lo anterior, para el desarrollo del objeto contractual consistente en la "*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, GARANTIZANDO EL APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO*", se identifican los aspectos relevantes que orientarán la planeación y ejecución del respectivo proceso de contratación.

- **ALCANCE:**

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto la provincia Sabana de Occidente como el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas, establecimientos de comercio y/o personas que ofrecen servicio de transporte especial de pasajeros.

Para el presente caso, se tendrán en cuenta las empresas que desarrollan actividades comerciales de este tipo.

- **MARCO ECONÒMICO:**

Como referente para el análisis del desarrollo económico del sector, se tomaron en consideración los estudios realizados por el Grupo Bancolombia – Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026, así como la información registrada y actualizada en la plataforma del Registro Único Empresarial y Social (RUES), bases de datos suministradas por la Camara de Comercio de Facatativá y los datos suministrados por la Secretaría de

Hacienda relacionados con el recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA), igualmente este despacho toma como referencia el Modelo de Abastecimiento Estratégico realizado por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, esta herramienta permite apropiación e implementación de buenas prácticas de abastastecimiento en el ámbito de las compras públicas

Estas fuentes permiten contar con un diagnóstico actualizado y un conocimiento integral del sector, insumo fundamental para la estructuración y justificación del presente proceso contractual.

REFERENCIAS DOCUMENTOS CONSULTADOS

https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/Guia-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3.pdf

https://deepmarketinsights.com/vista/insights/portable-fire-extinguisher market/colombia?utm_source=chatgpt.com

https://www.volza.com/p/fire-extinguisher/import/import-in-colombia/?utm_source=chatgpt.com

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data_preview

https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html

https://bibliotecadigital.ccb.org.co/items/59a6594d-ac19-44b9-ad1b-4ae7a209d995

https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20creci%C3%B3%20un%200,pol%C3%ADtica%20afectaron%20la%20inversi%C3%B3n%20fija.

https://www.oecd.org/economy/surveys/america-latina/EO115SP-Colombia.pdf

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1115&context=economia

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **ECONÓMICO:**

SECTOR TERCIARIO – COMERCIO Y SERVICIOS

(CIIU 4921 – Transporte de pasajeros), comprende las actividades relacionadas con el transporte terrestre de personas, incluyendo los servicios de transporte especial destinados al traslado de grupos de pasajeros.

En economía, el sector terciario comprende las actividades relacionadas con el comercio y la prestación de servicios, dentro de los cuales se encuentra el transporte. Este sector tiene como finalidad atender las necesidades de movilidad de personas y facilitar el desarrollo de actividades laborales, institucionales, educativas, culturales, recreativas y comerciales.

El transporte especial constituye una actividad orientada a atender necesidades específicas de movilización de grupos de personas, mediante vehículos autorizados y bajo condiciones de seguridad, calidad y oportunidad. Su demanda se encuentra relacionada con actividades institucionales, empresariales, educativas, turísticas, deportivas y culturales que requieren desplazamientos previamente programados.

En el ámbito cultural, este servicio resulta necesario para garantizar el traslado de agrupaciones musicales, artistas y demás participantes de actividades culturales, permitiendo su desplazamiento hacia los diferentes lugares donde se desarrollen presentaciones, eventos y actividades programadas.

En Cundinamarca, y particularmente en el municipio de Facatativá, la ubicación estratégica y la conexión vial con otros municipios de la región generan una demanda de servicios de transporte especial para el desarrollo de actividades institucionales, culturales y comunitarias.

Por lo anterior, el mercado cuenta con empresas habilitadas para prestar servicios de transporte especial, con capacidad operativa para atender el traslado de grupos de personas de acuerdo con los requerimientos de las entidades contratantes. Para el presente caso, se requiere garantizar el transporte de las agrupaciones dependientes e independientes de la Secretaría de Cultura, con el fin de facilitar su participación en las diferentes actividades y eventos culturales programados por el Municipio de Facatativá.

- **MARCO TÉCNICO:**

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que los productos y servicios que se pretende contratar deben contar con las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TERRENO PLANO			TERRENO MONTAÑOSO			DIA ADICIONAL
	origen y destino entre	Capacidad para número de pasajeros			Capacidad para número de pasajeros			
1	0 Km a 25 Km	18	28	40	18	28	40	1
2	26 Km y 49 Km	18	28	40	18	28	40	1
3	50 Km y 89 Km	18	28	40	18	28	40	1
4	90 Km y 120 Km	18	28	40	18	28	40	1
5	121 Km y 169 Km	18	28	40	18	28	40	1
6	170 Km y 219 Km	18	28	40	18	28	40	1
7	220 Km y 270 Km	18	28	40	18	28	40	1
8	271 Km y 320 Km	18	28	40	18	28	40	1
9	321 Km y 370 Km	18	28	40	18	28	40	1
10	371 Km y 420 Km	18	28	40	18	28	40	1
11	421 Km y 470 Km	18	28	40	18	28	40	1
12	471 Km y 520 Km	18	28	40	18	28	40	1
13	521 Km y 600 Km	18	28	40	18	28	40	1
14	601 Km y 680 Km	18	28	40	18	28	40	1
15	681 Km y 760 Km	18	28	40	18	28	40	1

Para la ejecución del objeto contractual se estima un plazo de DOS (02) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que ocurra primero.

MARCO REGULATORIO.

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

Código civil.

Código de comercio.

Ley 336 de 1996: Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte.

Decreto 171 de 2001 por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera.

Decreto 1079 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

La ley General de Cultura 397 de 1997, Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Decreto 1079 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Acuerdo 010 de 2019 por medio del cual se adopta el estatuto municipal de Cultura del Municipio de Facatativá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 009 de 2024, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Facatativá, Cundinamarca para el periodo 2024-2027 “Facatativá Nuestra Casa”.

Ley 80 de 1993 *Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA* El Decreto 1082 de 2015 es el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional en Colombia

ESTUDIO DE LA OFERTA

Información cuarto trimestre de 2025

Para los Sistemas Integrados de Transporte Masivo, en el cuarto trimestre de 2025, se presentó una variación trimestral de -0,4% en los vehículos en servicio y de -3,4% en los pasajeros transportados, en comparación con el tercer trimestre de 2025.

Encuesta de transporte urbano de pasajeros (ETUP)

Variación trimestral y anual de los vehículos afiliados, en servicio y del número de pasajeros transportados. 8 áreas metropolitanas y 15 ciudades principales.
IV Trimestre de 2025ᵖ

Variable	Variación trimestral (%) IV trim 2025 / III trim 2025	Variación anual (%) IV trim 2025 / IV trim 2024
Promedio mensual de vehículos afiliados	**0,1**	**-0,7**
Promedio mensual de vehículos afiliados (SITM)*	0,3	0,2
Promedio mensual de vehículos afiliados (Sistema tradicional)	-0,1	-1,5
Promedio mensual de vehículos en servicio total	**-0,7**	**-2,0**
Promedio mensual de vehículos en servicio (SITM)	-0,4	-0,8
Promedio mensual de vehículos en servicio (Sistema tradicional)	-1,0	-3,0
Total pasajeros transportados	**-2,9**	**-4,4**
Pasajeros transportados (SITM)	-3,4	-3,8
Pasajeros transportados (Sistema tradicional)	-1,8	-5,7

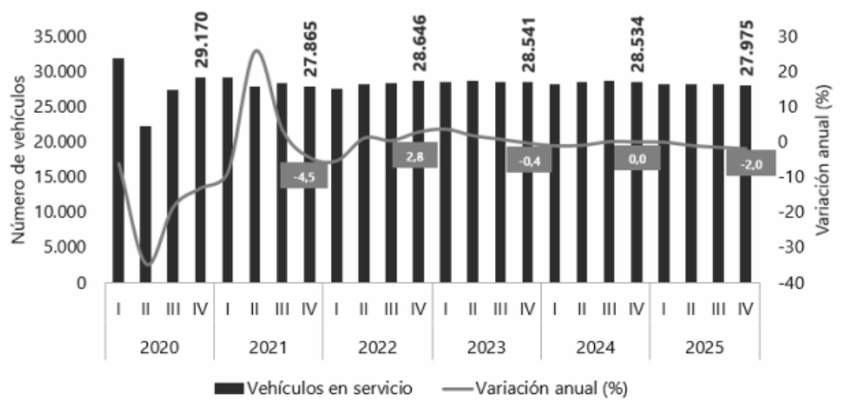
Fuente: DANE, Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP).
ᵖ: Cifra provisional

En cuanto a las comparaciones anuales, para el cuarto trimestre de 2025, se presentó una variación de -0,8% en los vehículos en servicio y, por su parte, los pasajeros transportados registraron una variación de -3,8%, en relación con el cuarto trimestre de 2024.

Evolución general de las principales variables.

Parque automotor en servicio Durante el cuarto trimestre de 2025, el parque automotor destinado al transporte urbano de pasajeros en las áreas de cobertura registró un promedio mensual de 27.975 vehículos en servicio y con una variación negativa 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Parque automotor en servicio (número de vehículos - variación anual)
8 áreas metropolitanas y 15 ciudades
2020 (I Trimestre) – 2025P (IV Trimestre)

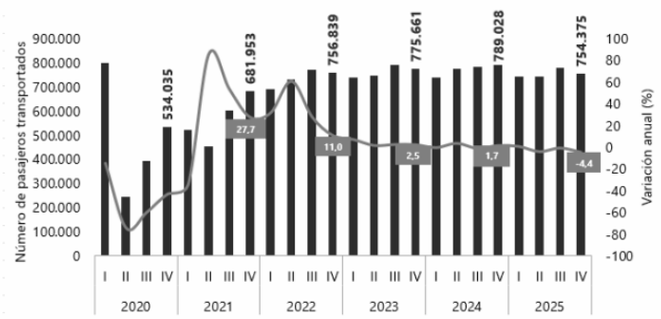


Fuente: DANE, ETUP.
P Cifra provisional.
Nota: la diferencia en el cálculo de las variables se presenta por el sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

NÚMERO DE PASAJEROS

transportados Durante el cuarto trimestre de 2025, el número de pasajeros transportados en las áreas de cobertura alcanzó los 754.375 miles de pasajeros, registrando una disminución del 4,4% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 3. Número de pasajeros transportados (miles de pasajeros - variación anual)
8 áreas metropolitanas y 15 ciudades
2020 (I Trimestre) – 2025P (IV Trimestre)



Fuente: DANE, ETUP.
P Cifra provisional
Nota: la diferencia en el cálculo de las variables se presenta por el sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

SECTOR TRANSPORTE

El transporte es un sector estratégico para el desarrollo económico del país, a través del adecuado desarrollo de sus diferentes modalidades es posible garantizar una efectiva circulación de pasajeros, servicio privado y transporte de carga, incrementando así la competitividad en el sector del servicio mencionado. Así mismo, resulta fundamental para el desarrollo social ya que al contar con una movilidad en condiciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, resulta esencial para la generación de bienestar y cumplimiento del objeto de los servicios prestados en cada una de las condiciones que así se requieran. La Superintendencia de Transporte reformó su estructura organizacional, con el objetivo de ampliar su cobertura a todo el territorio nacional y equilibrar su capacidad técnica frente a todos los modos de transporte y logística. Es así, como a través de la expedición de los Decretos 2409 y 2410 de diciembre de 2018 la Superintendencia ejerce no solo el control de legalidad, al asegurar la observancia de la legislación en vigor, sino que además ejerce un control de oportunidad, mediante la consolidación del desarrollo de las actividades protegidas mediante supervisión inteligente del sector basada en la prevención.

El sector de transporte especial de pasajeros en Colombia es un segmento específico del mercado de transporte que se caracteriza por ofrecer servicios de transporte no masivo, enfocado en nichos específicos como transporte escolar, empresarial, turístico, y de personal para empresas. A continuación, te presento un análisis detallado del sector:

1. Descripción del Sector

El transporte especial en Colombia está regulado por el Ministerio de Transporte y se caracteriza por prestar un servicio dedicado a grupos específicos bajo contratos preestablecidos. A diferencia del transporte público masivo, el transporte especial no sigue rutas fijas y su operación está sujeta a condiciones específicas.

2. Regulación y Normativa

- **Decreto 431 de 2017:** Este decreto regula el servicio de transporte especial de pasajeros, estableciendo requisitos para la habilitación de empresas y vehículos, así como condiciones de operación. Las empresas deben contar con una habilitación otorgada por el Ministerio de Transporte.
- **Decreto 348 de 2015:** Define las características técnicas y de seguridad que deben cumplir los vehículos, así como las obligaciones de las empresas operadoras.

3. Segmentación del Mercado

- **Transporte Escolar:** Es uno de los subsectores más importantes, especialmente en grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali. Este tipo de transporte es esencial para instituciones educativas privadas y públicas.
- **Transporte Empresarial:** Muchas empresas en Colombia, especialmente en el sector industrial y de servicios, contratan transporte especial para el traslado de su personal. Esto es común en zonas industriales y para empresas que operan en horarios fuera de los comunes.
- **Turismo:** El transporte turístico es otro subsector relevante, especialmente en regiones con alta afluencia de turistas como la Costa Caribe, el Eje Cafetero y el Amazonas.
- **Transporte para Eventos y Convenciones:** Este servicio se ofrece para el traslado de asistentes a eventos masivos, como conciertos, conferencias y convenciones.

4. Competencia y Participantes Clave

El sector está compuesto por una mezcla de grandes empresas nacionales, pequeñas y medianas empresas (PyMEs), y cooperativas. Algunas de las compañías más relevantes en el mercado incluyen:

- **Vinaltur**: Empresa de Servicio especial de transporte de pasajeros en modalidad escolar, turismo y de empresas
- **Rápido Ochoa:** Conocida por su servicio intermunicipal, también ofrece transporte especial.
- **Transporte Torres LTDA:** líder en el mercado Nacional, prestadora del servicio de transporte público especial
- **Copetran y Coomotor**: Empresas que han diversificado su portafolio hacia el transporte especial.
- **Turistran:** Enfocada principalmente en transporte turístico.
- **Turisnal:** prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial
-

5. Retos del Sector

- **Regulación y Fiscalización:** Las empresas enfrentan desafíos para cumplir con la regulación vigente, especialmente en términos de seguridad y mantenimiento de flotas.
- **Competencia Informal:** Existe un problema significativo de competencia desleal por parte de operadores no autorizados que ofrecen servicios a precios más bajos.
- **Innovación y Tecnología:** La integración de tecnologías como aplicaciones móviles y sistemas de seguimiento en tiempo real aún está en desarrollo, lo que podría ofrecer ventajas competitivas a quienes adopten estas tecnologías.

6. Oportunidades

- **Crecimiento del Turismo:** Con el aumento del turismo, especialmente en regiones que antes eran inaccesibles por motivos de seguridad, hay una creciente demanda por transporte especial.

- **Expansión de Zonas Industriales:** El desarrollo de nuevas zonas industriales en ciudades intermedias genera una mayor necesidad de transporte de personal.
- **Digitalización:** La digitalización de servicios, como la reserva en línea y la optimización de rutas, representa una gran oportunidad para mejorar la eficiencia y la experiencia del cliente.

7. Perspectivas Futuras

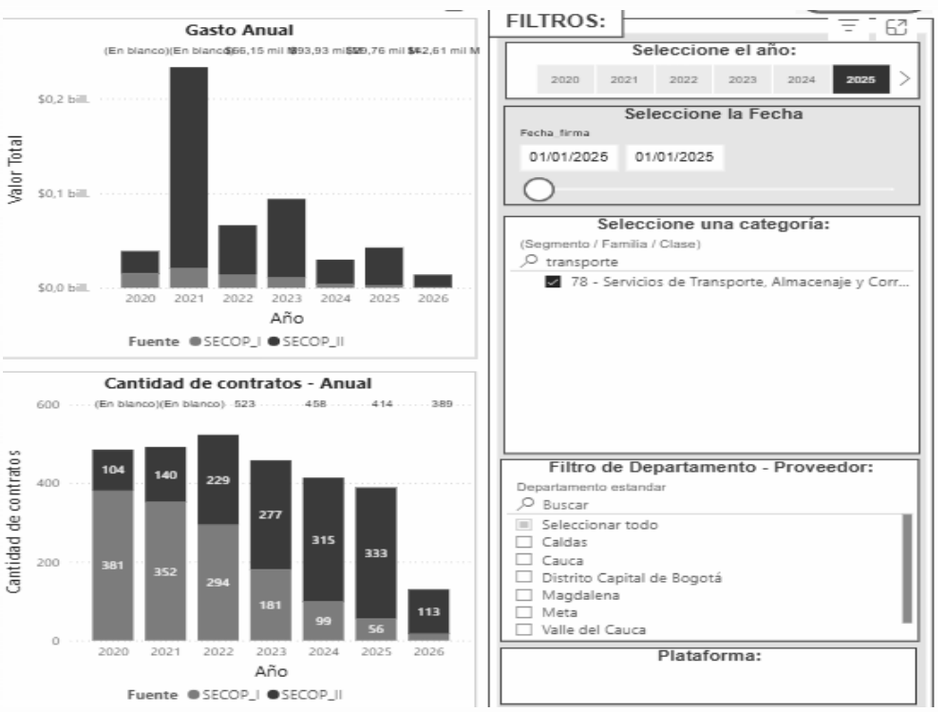
El sector de transporte especial en Colombia tiene un potencial significativo para crecer, especialmente si las empresas logran adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas y a las demandas del mercado. La profesionalización del servicio, el cumplimiento estricto de la normativa y la diferenciación en la calidad del servicio serán clave para mantenerse competitivos en un entorno cada vez más exigente.

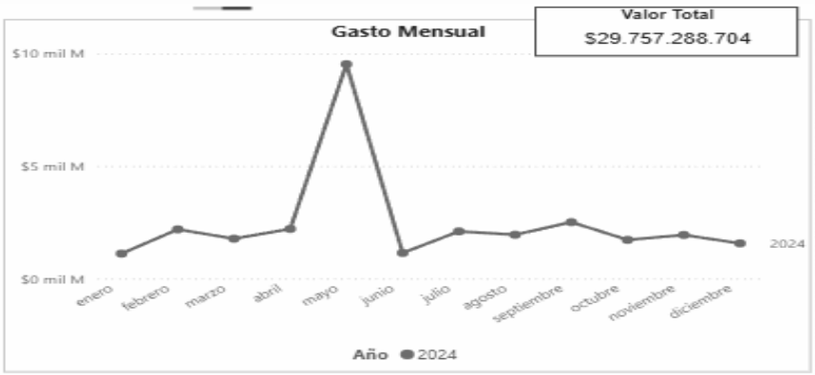
OFERENTE EN EL SECTOR

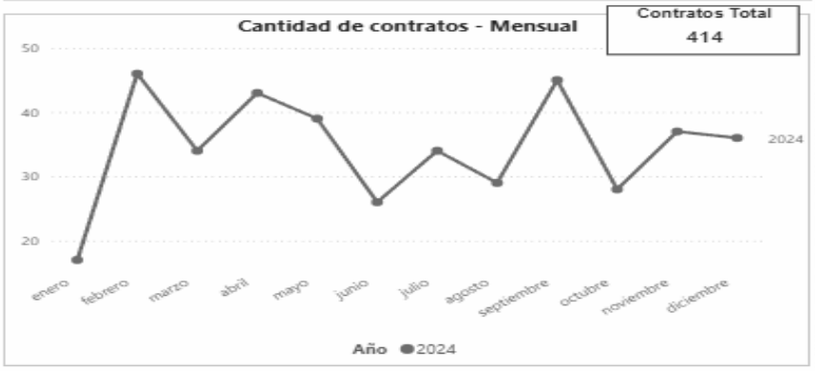
Para el presente análisis de **oferta** se empleó El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

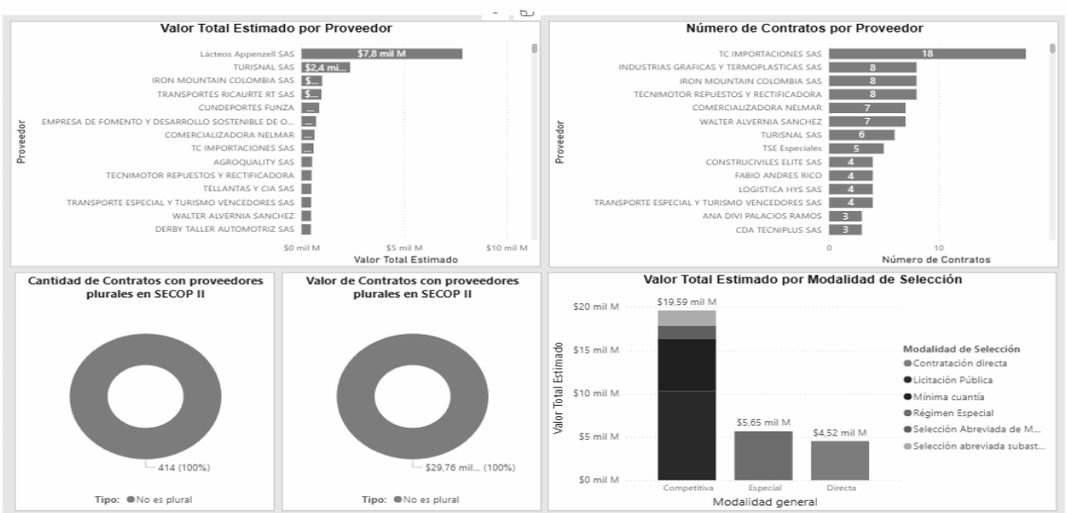
De acuerdo a la categoría del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) 93141701 – SERVICIOS: 50: Alimentos, Bebidas y Tabaco - 5019: Alimentos preparados y Conservados - 501927: Platos combinados empaquetados - 50192701: Comidas combinadas frescas; transporte y a la modalidad de contratación “Mínima Cuantía”, durante las vigencias 2022, 2023,2024,2025 y lo corrido del 2026

Se evidencio lo siguiente:









El proceso contractual que se pretende adelantar y cuyo objeto es *CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, GARANTIZANDO EL APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO*

", se evidencio evidencio que las siguientes empresas prestan servicio de transporte especial de pasajeros por carretera en Cundinamarca.

POSIBLES OFERENTES Y/O PROVEEDORES
FUTURES SAS
CONDOR
TURISNAL
PINTADO LONDOÑO

ORT SAS
SETURCOL
TRANSPORTE CHARLOT TURISMO
CONDUCOOP
TRANSPORTE TURINOL
COOPEERATIVA DE TRANSPORTADORES
TRANSPORTE GALAXIA S.A.
SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIALES DOS MUNDOS S.A.S
SERVITURES DE LA SABANA SAS
TRANSPORTE LA ESMERALDA
TRANSPORTE NUEVA GENERACIÓN
AUTOFACA
TURES DE LOS ANDES
TRANSPORTE GALILEA S.A.S

Dentro del estudio realizado por la Secretaría de Cultura, se realizó solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas.

COTIZACION 1- TRANSPORTE TURINO

ITEM	DESCRIPCIÓN origen y destino entre	TERRENO PLANO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	TERRENO MONTAÑOSO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	IA ADICIONAL
1	0 Km a 25 Km	$ 425.779	$ 662.323	$ 946.175	$ 512.266	$ 796.858	$ 1.138.369	$ 594.000
2	26 Km y 49 Km	$ 601.413	$ 931.967	$ 1.336.473	$ 689.230	$ 1.072.136	$ 1.531.622	$ 594.000
3	50 Km y 89 Km	$ 898.128	$ 1.397.088	$ 1.995.840	$ 1.051.142	$ 1.635.111	$ 2.335.873	$ 594.000
4	90 Km y 120 Km	$ 1.244.074	$ 1.935.225	$ 2.764.608	$ 1.530.144	$ 2.380.225	$ 3.400.321	$ 712.800
5	121 Km y 169 Km	$ 1.802.510	$ 3.124.663	$ 4.005.576	$ 2.009.146	$ 3.125.338	$ 4.464.769	$ 712.800
6	170 Km y 219 Km	$ 1.982.534	$ 3.083.942	$ 4.405.631	$ 2.195.424	$ 3.415.104	$ 4.878.720	$ 712.800
7	220 Km y 270 Km	$ 2.661.120	$ 4.139.519	$ 5.913.599	$ 2.927.232	$ 4.553.472	$ 6.504.961	$ 772.200
8	271 Km y 320 Km	$ 3.204.206	$ 4.984.321	$ 7.120.457	$ 3.524.627	$ 5.482.752	$ 7.832.503	$ 772.200
9	321 Km y 370 Km	$ 3.747.292	$ 5.829.119	$ 8.327.313	$ 4.122.020	$ 6.412.033	$ 9.160.045	$ 772.200
10	371 Km y 420 Km	$ 4.290.462	$ 6.673.919	$ 9.534.170	$ 4.719.414	$ 7.341.313	$ 10.487.588	$ 772.200
11	421 Km y 470 Km	$ 4.833.559	$ 7.518.719	$ 10.741.028	$ 5.316.808	$ 8.270.593	$ 11.815.132	$ 772.200
12	471 Km y 520 Km	$ 5.376.655	$ 8.363.519	$ 11.947.885	$ 5.914.203	$ 9.199.873	$ 13.142.674	$ 772.200
13	521 Km y 600 Km	$ 6.082.680	$ 9.461.758	$ 13.516.798	$ 6.690.816	$ 10.407.937	$ 14.868.479	$ 772.200
14	601 Km y 680 Km	$ 6.951.634	$ 10.813.439	$ 15.447.770	$ 7.646.646	$ 11.894.786	$ 16.992.548	$ 772.200
15	681 Km y 760 Km	$ 7.820.589	$ 12.165.119	$ 17.378.741	$ 8.602.477	$ 13.381.633	$ 19.116.616	$ 772.200

COTIZACIÓN No 2 – TURISNAL

ITEM	DESCRIPCIÓN origen y destino entre	TERRENO PLANO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	TERRENO MONTAÑOSO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	DIA ADICIONAL
1	0 Km a 25 Km	$ 387.072	$ 602.112	$ 860.160	$ 465.696	$ 724.416	$ 1.034.881	$ 540.000
2	26 Km y 49 Km	$ 546.739	$ 847.243	$ 1.214.975	$ 626.573	$ 974.669	$ 1.392.384	$ 540.000
3	50 Km y 89 Km	$ 816.480	$ 1.270.080	$ 1.814.400	$ 955.584	$ 1.486.464	$ 2.123.521	$ 540.000
4	90 Km y 120 Km	$ 1.130.976	$ 1.759.295	$ 2.513.280	$ 1.391.040	$ 2.163.840	$ 3.091.201	$ 648.000
5	121 Km y 169 Km	$ 1.638.645	$ 2.840.603	$ 3.641.433	$ 1.826.496	$ 2.841.216	$ 4.058.881	$ 648.000
6	170 Km y 219 Km	$ 1.802.304	$ 2.803.584	$ 4.005.120	$ 1.995.840	$ 3.104.640	$ 4.435.200	$ 648.000
7	220 Km y 270 Km	$ 2.419.200	$ 3.763.200	$ 5.375.999	$ 2.661.120	$ 4.139.520	$ 5.913.600	$ 702.000
8	271 Km y 320 Km	$ 2.912.914	$ 4.531.200	$ 6.473.143	$ 3.204.207	$ 4.984.320	$ 7.120.457	$ 702.000
9	321 Km y 370 Km	$ 3.406.629	$ 5.299.199	$ 7.570.285	$ 3.747.291	$ 5.829.121	$ 8.327.314	$ 702.000
10	371 Km y 420 Km	$ 3.900.420	$ 6.067.199	$ 8.667.428	$ 4.290.377	$ 6.673.920	$ 9.534.171	$ 702.000
11	421 Km y 470 Km	$ 4.394.144	$ 6.835.199	$ 9.764.571	$ 4.833.462	$ 7.518.721	$ 10.741.029	$ 702.000
12	471 Km y 520 Km	$ 4.887.868	$ 7.603.199	$ 10.861.713	$ 5.376.548	$ 8.363.521	$ 11.947.886	$ 702.000
13	521 Km y 600 Km	$ 5.529.709	$ 8.601.598	$ 12.287.998	$ 6.082.560	$ 9.461.761	$ 13.516.799	$ 702.000
14	601 Km y 680 Km	$ 6.319.668	$ 9.830.399	$ 14.043.427	$ 6.951.497	$ 10.813.442	$ 15.447.771	$ 702.000
15	681 Km y 760 Km	$ 7.109.626	$ 11.059.199	$ 15.798.856	$ 7.820.433	$ 12.165.121	$ 17.378.742	$ 702.000

ITEM	DESCRIPCIÓN origen y destino entre	PROMEDIO TERRENO PLANO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	TERRENO MONTAÑOSO Capacidad para número de pasajeros 18	28	40	DIA ADICIONAL
1	0 Km a 25 Km	$406.426	$632.218	$903.168	$488.981	$760.637	$1.086.625	$567.000
2	26 Km y 49 Km	$574.076	$889.605	$1.275.724	$657.902	$1.023.403	$1.462.003	$567.000
3	50 Km y 89 Km	$857.304	$1.333.584	$1.905.120	$1.003.363	$1.560.788	$2.229.697	$567.000
4	90 Km y 120 Km	$1.187.525	$1.847.260	$2.638.944	$1.460.592	$2.272.033	$3.245.761	$680.400
5	121 Km y 169 Km	$1.720.578	$2.982.633	$3.823.505	$1.917.821	$2.983.277	$4.261.825	$680.400
6	170 Km y 219 Km	$1.892.419	$2.943.763	$4.205.376	$2.095.632	$3.259.872	$4.656.960	$680.400
7	220 Km y 270 Km	$2.540.160	$3.951.360	$5.644.799	$2.794.176	$4.346.496	$6.209.281	$737.100
8	271 Km y 320 Km	$3.058.560	$4.757.761	$6.796.800	$3.364.417	$5.233.536	$7.476.480	$737.100
9	321 Km y 370 Km	$3.576.961	$5.564.159	$7.948.799	$3.934.656	$6.120.577	$8.743.680	$737.100
10	371 Km y 420 Km	$4.095.441	$6.370.559	$9.100.799	$4.504.896	$7.007.617	$10.010.880	$737.100

11	421 Km y 470 Km	$4.613.852	$7.176.959	$10.252.800	$5.075.135	$7.894.657	$11.278.081	$737.100
12	471 Km y 520 Km	$5.132.262	$7.983.359	$11.404.799	$5.645.376	$8.781.697	$12.545.280	$737.100
13	521 Km y 600 Km	$5.806.195	$9.031.678	$12.902.398	$6.386.688	$9.934.849	$14.192.639	$737.100
14	601 Km y 680 Km	$6.635.651	$10.321.919	$14.745.599	$7.299.072	$11.354.114	$16.220.160	$737.100
15	681 Km y 760 Km	$7.465.108	$11.612.159	$16.588.799	$8.211.455	$12.773.377	$18.247.679	$737.100

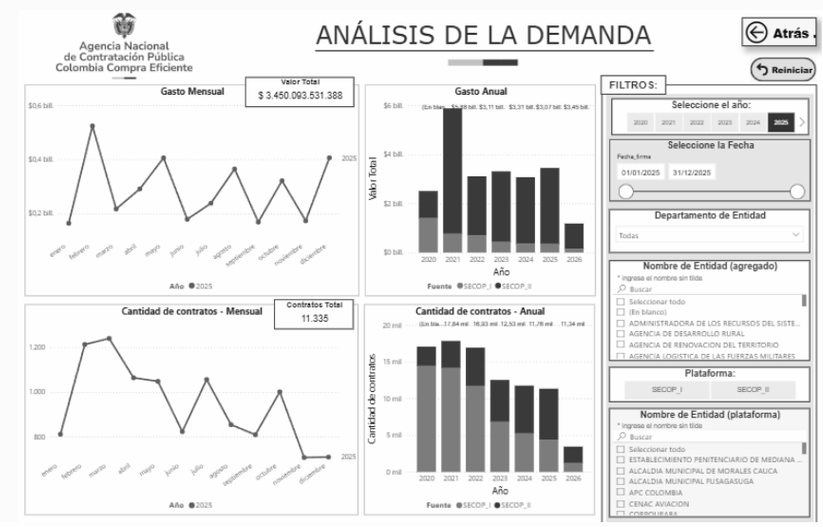
DETERMINACION DEL PRECIO:

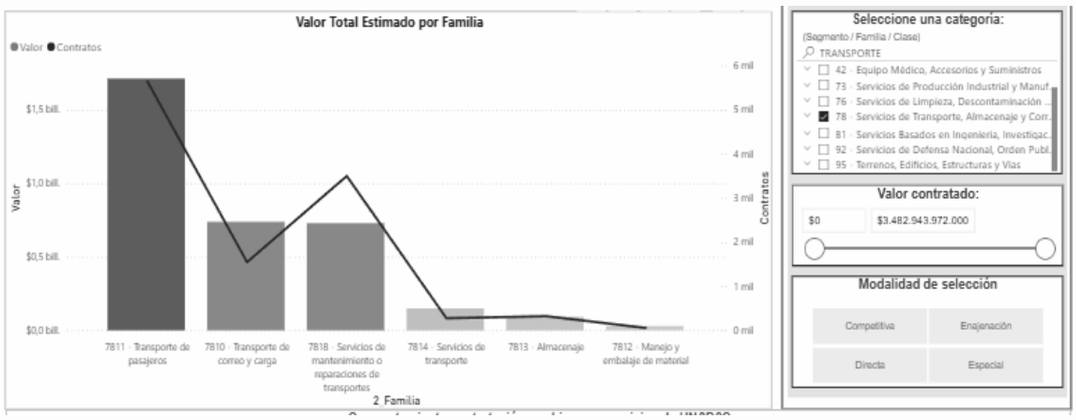
De acuerdo con lo anterior, el Municipio calcula que el **VALOR ESTIMADO O PRESUPUESTO OFICIAL** es hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, así como aquellos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta.

Este valor fue determinado tomando como referencia el **promedio de las dos (2) cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado**, considerando que dicho valor permite establecer **un valor de referencia representativo de las condiciones económicas del mercado para el servicio requerido**, así como un presupuesto acorde con las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para satisfacer la necesidad identificada. En consecuencia, el valor estimado corresponde a **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)**.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

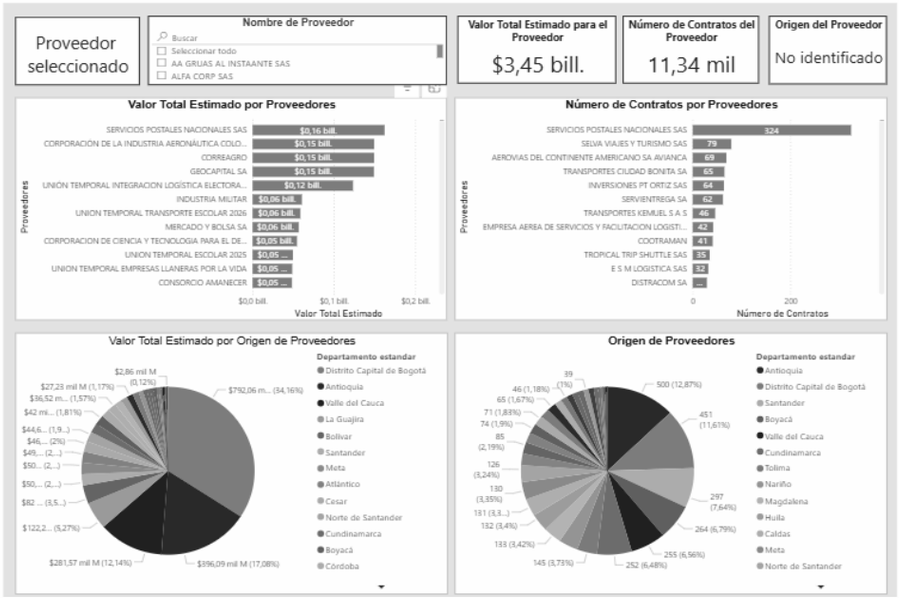
De acuerdo a la categoría del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) 78111802 – SERVICIOS: 78: transporte de la demanda de las Entidades Estatales a nivel de Cundinamarca y Bogota D.C., durante las vigencias 2022, 2023 y lo corrido del 2025, fue la siguiente:

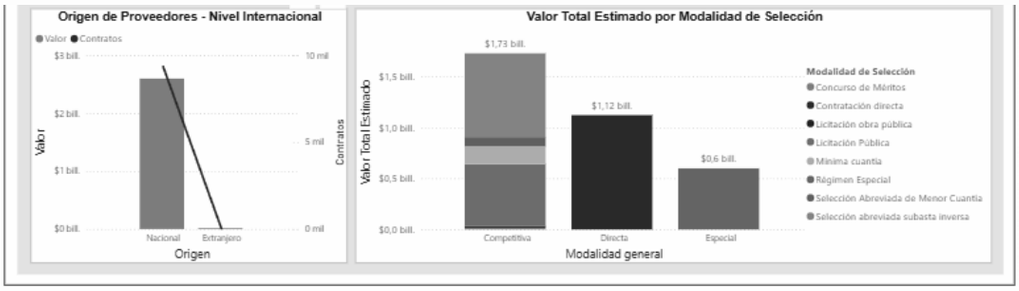




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	5641	$1.711.837.943.314	49,62%	5641	$1.711.837.943.314	49,62%
7810 - Transporte de correo y carga	1546	$737.977.445.482	21,39%	1546	$737.977.445.482	21,39%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	3497	$729.279.860.749	21,14%	3497	$729.279.860.749	21,14%
7814 - Servicios de transporte	275	$149.002.084.904	4,32%	275	$149.002.084.904	4,32%
7813 - Almacenaje	322	$92.248.672.745	2,67%	322	$92.248.672.745	2,67%
7812 - Manejo y embalaje de material	54	$29.747.524.194	0,86%	54	$29.747.524.194	0,86%
Total	11335	$3.450.093.531.388	100,00%	11335	$3.450.093.531.388	100,00%





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

La Alcaldía Municipal de Facatativá en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar de la siguiente manera:

CONTRATO N°	374/2017
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO :	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, AGRUPACIONES Y ARTISTAS INDEPENDIENTES DE FACATATIVÁ QUE REPRESENTEN A LOS MUNICIPIOS EN EVENTOS, ACTIVIDADES CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL Y NACIONAL CON RUTAS INDETERMINADAS Y COBERTURAS DE IDA Y VUELTA.
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA
VALOR	$ 20.000.000
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES MES VENCIDOS CADA UNO DE ACUERDO AL SERVICIO SUMINISTRADO.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	TURISNAL
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	FACATATIVÁ
GARANTÍAS:	NO

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR 2022.
Cuantia	$30,000,000
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Mínima Cuantía Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2022-08-02 20:46:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.3098627
Número del Proceso	FACATATIVA-MC-027-22
Fecha	2022-08-02
Última Revisión	2022-08-03

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IDA Y VUELTA) A FIN DE TRASLADAR DESDE FACATATIVA AL CENTRO VACACIONAL DE CAFAM MELGAR A SUS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA VIGENCIA 2022, EN CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE
Cuantia	$24,000,000
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Mínima Cuantía Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2022-04-27 00:28:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.2919308
Número del Proceso	FACATATIVA-MC-016-22
Fecha	2022-04-26
Última Revisión	2022-04-27

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	SERVICIO TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL PARA LOS ARTISTAS INVITADOS EN EL DESARROLLO DEL X FESTIVAL DEL TUNJO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ "TUNJO FEST 2021".
Cuantia	$4,150,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE Resúmen Buscar
Estado	Adjudicado Resúmen Buscar
Tipo	Régimen Especial Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2021-11-06 02:28:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.2368068
Número del Proceso	CD-214-2021
Fecha	2021-11-05
Última Revisión	2021-11-06

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA, AGRUPACIONES Y ARTISTAS INDEPENDIENTES QUE PARTICIPAN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO DE FACATATIVA Y LOS CELEBRADOS FUERA DEL
Cuantia	$25,000,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FACATATIVÁ Resúmen Buscar
Estado	Celebrado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Mínima Cuantía Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2019-03-29 17:18:48
Cód. Secop 1	19-13-9227956
Número del Proceso	MC-025-19
Fecha	2019-04-09
Última Revisión	2019-04-05

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD, GARANTIZANDO EL APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.
Cuantia	$64,000,000
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA Resúmen Buscar
Municipio	Cundinamarca: Facatativá Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Mínima Cuantía Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2025-06-26 19:46:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.8343760
Número del Proceso	FACATATIVA-MC-042-25
Fecha	2025-06-26
Última Revisión	2025-06-26
	Página Oficial del Proceso 325 Relacionados

Así como también se toman como referencia los siguientes procesos contractuales de otras entidades públicas del Departamento de Cundinamarca (nacionales o de otros departamentos) en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA, VIGENCIA 2023.
Cuantia	$324,000,000
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2023-04-21
Entidad	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA CUNDINAMARCA Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Cierre Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2023-03-31 15:28:00
Cód. Secop 2	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Número del Proceso	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Fecha	2023-05-09
Última Revisión	2023-03-31

Resúmen del Contrato o Licitación		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PÚBLICO ESPECIAL, PARA TRANSPORTAR A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL A DEPORTISTAS, DELEGACIONES, EQUIPOS, INSTRUCTORES Y/O ENTRENADORES Y DEMÁS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÉSTOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ- IDRF	
Cuantia	$32,000,000	
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2023-05-10	
Entidad	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	Resúmen Buscar
Estado	Convocado	Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Minima Cuantía	Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema	Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2023-04-19 22:01:00	
Cód. Secop 2	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos dias).	
Número del Proceso	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos dias).	
Fecha	2023-04-19	
Última Revisión	2023-04-19	

Dado en Facatativá Cundinamarca, en el mes de octubre de 2026

HECTOR ALFONSO GUTIERREZ BUITRAGO
SECRETARIO DE CULTURA